

BASES DEL CONCURSO NACIONAL DE ILUSTRACIÓN CIENTÍFICA**ARTÍSTICA – NATURALISTA****Segunda edición****Cacao venezolano**

El Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas (IVIC), a través del Centro de Agricultura Tropical (CAT) – IVIC Mérida, la Oficina de Gestión Comunicacional del IVIC Miranda, la Oficina de Informática y Telecomunicaciones del IVIC Miranda, la Escuela de Artes Visuales y Diseño Gráfico de la Facultad de Arte de la Universidad de Los Andes, organizaron la presente actividad denominada *Concurso Nacional de Ilustración Científica Artística – Naturalista 2024, Segunda edición*. Tema: cacao venezolano.

- La convocatoria tiene un carácter didáctico e investigativo, por lo que el ilustrador interesado en participar deberá abocarse a un trabajo de documentación e investigación para contextualizar su obra.
- Podrán participar en el presente premio estudiantes de las carreras de Artes Visuales, Diseño Gráfico, Biología, Ingeniería Forestal y Agronomía que cursan estudios en universidades venezolanas, tanto públicas como privadas.
- Cada participante podrá enviar una única obra y de una sola variedad de cacao venezolano.
- El día 16 de agosto se activará el formulario web y cerrará el 16 de septiembre de 2024.
- La obra deberá haber sido realizada entre el 20 de junio de 2024 y el 15 de septiembre de 2024, y no haya sido expuesta.
- El tema de las ilustraciones es el CACAO VENEZOLANO. El participante seleccionará una de las variedades que se cultivan en Venezuela, a saber: Criollo, Forastero Amazónico y Deltano o Trinitario.
- La variedad de cacao seleccionada por el artista será dibujada tipo naturalista, en la que se destaque en primer plano el fruto (mazorca), la flor, el tallo y las hojas. Y el fondo será abstracto pero de carácter expresivo (manchas o pinceladas), usando los colores del ecosistema en el que se produce la variedad de cacao, objeto de la obra presentada a concurso.
- En el formulario de inscripción, el autor incluirá un texto en castellano de 150 a 200 palabras como máxima extensión, el cual explique, además de la variedad, el

ecosistema natural en el que se produce la variedad seleccionada y que inspiró el fondo sobre el cual se dibujó la variedad en cuestión.

- Las obras deberán realizarse en cartulina tamaño carta (21,60 x 27,94 cm), en orientación horizontal. Cualquier obra que no cumpla con este requisito, automáticamente será descalificada.
- Las técnicas gráficas son de libre elección por parte del participante, aceptándose trabajos tradicionales o de ilustración digital, así como la combinación de ambos. No obstante, las obras serán presentadas en formato digital JPG, PNG o PDF en resolución de 300 DPI en CMYK y enviadas a la dirección de correo electrónico: ivonneyovaida@gmail.com. Se contará con un jurado de selección y premiación desde el área científica con amplia y demostrada trayectoria en investigación sobre cacao venezolano, así como profesores de arte y artistas plásticos con amplia y demostrada trayectoria, los cuales aceptarán las obras enviadas hasta la fecha de cierre estipulado en las siguientes bases.
- Se seleccionarán 12 obras finalistas, y de esas, 3 ganadoras. El premio al ganador del 1^{er} lugar consistirá en la difusión de su obra, a través de un catálogo digital y redes sociales, así como diploma de honor digital. Los restantes ganadores tendrán como premio la difusión de su obra, a través del catálogo digital y redes sociales, así como diploma de honor del 2^{do} y 3^{er} lugar, y el resto de los finalistas recibirán certificado como finalista del concurso.
- La participación en el premio implica automáticamente la aceptación total de estas bases. Al participar, el autor autoriza de forma no exclusiva la organización, utilización, reproducción y/o comunicación pública de su obra y de su nombre en todas aquellas actividades que se desarrollen relacionadas con el premio y la promoción de la investigación sobre el cacao venezolano que realiza el IVIC, sin que el participante tenga derecho a recibir ninguna contraprestación por este concepto.
- Cada participante inscribirá una (01) sola obra en este concurso.
- El participante manifiesta y garantiza a la organización que es el único titular de todos los derechos de autor sobre la obra que presenta al premio y se responsabiliza totalmente de que no existan derechos de terceros en la obra presentada, así como de toda reclamación de terceros por derechos de imagen.
- El Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas (IVIC) y todas las instituciones que organizan este concurso quedan eximidas de toda obligación o compensación hacia los participantes en el premio en el caso de que por causa de fuerza mayor o imperativo legal, el premio debiese ser anulado o suspendido, situación que la organización pondría convenientemente en conocimiento de los participantes.
- De la forma más amplia que en derecho proceda, los participantes del presente

premio exoneran al Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas (IVIC) y todas las instituciones que organizan este concurso, de cualquier tipo de responsabilidad, sanción, reclamación, demanda o causa civil, mercantil, penal o administrativa. Esto incluye indemnizaciones de cualquier índole, gastos por cualquier reclamación que pudiera recibir como consecuencia del incumplimiento de las bases por parte de los participantes.

- El 30 de septiembre de 2024 se publicarán las obras finalistas y el **01 de octubre de 2024, *Día Nacional del Cacao*** en Venezuela, se anunciarán las obras ganadoras. La notificación se realizará por email y redes sociales.
- Para mayor información escribir a: ivonneyovaida@gmail.com

Calendario

- Convocatoria por redes sociales: **a partir del 05 de agosto de 2024.**
- Recepción de obras: **16 de agosto al 16 de septiembre de 2024.**
- Publicación de obras finalistas: **30 de septiembre de 2024.**
- Anuncio de obras ganadoras: **01 de octubre de 2024.**

En Mérida, a los veintiséis días del mes de julio del año dos mil veinticuatro.